

Barranquilla, 28 de noviembre de 2023

MARIA LLINAS BERMEJO

Supervisor

Ciudad

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 09 PARA UN NOVENO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Cordial Saludo.

Con la presente hago entrega del informe de actividades **No. 09** correspondiente al MES DE NOVIEMBRE DE 2023, de acuerdo al Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-58-2023-0530** cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES.

Atentamente,

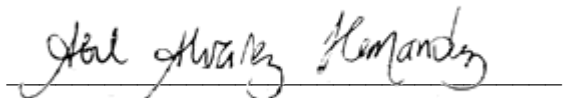


ABEL ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ

CC No 1.140.877.029

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME NUMERO	09
CONTRATISTA	ABEL ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ
IDENTIFICACION	1.140.877.029
CONTRATO No.	CD-58-2023-0530
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023
SUPERVISOR	MARIA LLINAS BERMEJO
DEPENDENCIA	SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
PERIODO DE ACTIVIDADES	PARA UN NOVENO PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE OCTUBRE AL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023
INFORME	<ul style="list-style-type: none">• Se llevaron a cabo actividades para garantizar la eficaz gestión de los presupuestos presentados por la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, mediante procesos de revisión y corrección.• Se realizaron labores de asesoramiento profesional a la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes, enfocadas en la evaluación financiera y administrativa de los informes de gestión asociados a los convenios y contratos establecidos por la dependencia.• Actividades de asesoría profesional y administrativa se llevaron a cabo para optimizar la gestión logística de la Secretaría Distrital de Recreación y Deportes.• Se emprendieron iniciativas para la proyección de informes exigidos por diversas dependencias de la alcaldía y entidades externas, conforme a las competencias profesionales establecidas.



ABEL ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ

CC No 1.140.877.029